



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 11 DE MARZO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR BEATRIZ VENEGAS VENEGAS, WILSON VARGAS CASTIBLANCO Y HOLDING INGENIERÍA SAS CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, EL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, Y LOS «JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS» DE LA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS EJECUTIVOS N.º 110013103027-2024-00232-00 Y 258993103001-2021- 00006-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-01173//STC-3381-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 16 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E